

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

CONTRATO X PROYECTO FASE/ETAPA No.

	INFORMACIÓN DEL CONTRATO
TIPO DE CONTRATO	INTERVENTORÍA
OBJETO DEL CONTRATO	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 9"
NÚMERO DEL CONTRATO	017- PAF-MENPNIE-I-019-2024
DESCRIPCIÓN CONTRATO A ENTREGAR	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 9"
CONTRATISTA	DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900.185.357-2 REPRESENTANTE LEGAL: CARMEN ELISA RODRIGUEZ GONZALEZ C.C: 39.620.686 DE FUSAGASUGÁ
INTERVENTOR	LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO CC: 9.050.725 REPRESENTANTE LEGAL: LUIS NARVÁEZ RICARDO GUILLERMO
SUPERVISOR	ALEJANDRA LONDOÑO GONZÁLEZ
PLAZO INICIAL	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
VALOR INICIAL	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$471.983.203,00)
FECHA DE INICIO	15/05/2024

	CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO
PLAZO EJECUTADO	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE (\$471.983.203,00)
FECHA DE TERMINACIÓN	02/03/2025

Una vez verificado los producto objeto del Contrato de interventoría No. 017- PAF-MENPNIE-I-019-2024 "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 9", se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024 Clasificación: Público

NO se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, según lo consignado en el acta de terminación de interventoría suscrita a los **dos (02)** días del mes de **marzo** del año **2025**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el **Contrato de interventoría No. 017- PAF-MENPNIE-I-019-2024** "INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 9," se recibe a entera satisfacción de acuerdo con los componentes o cantidades desglosadas en las respectivas Actas de Entrega y Recibo a Satisfacción de cada una de las seis (6) sedes educativas intervenidas, así:

- Bosconia Institución Educativa Eloy Quintero Araujo, sede: Principal
- Agustín Codazzi Institución Educativa Nacional Agustín Codazzi, sede: Principal
- Manaure Balcón Del Cesar Institución Educativa San Antonio, sede: Sabanas de León
- Valledupar Institución Educativa Villa Corelca, sede: Principal
- Aracataca Institución Educativa Departamental John F Kennedy, sede: Principal
- Fundación Institución Educativa Departamental John F Kennedy, sede: Centro Educativo 16 De Julio

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE FIDUAGRARIA S.A. en su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN para su aprobación.

Nota*: El contenido de la presente acta de entrega y recibo a satisfacción, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de entrega y recibo a satisfacción, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veintidos (2) días del mes de agosto del año 2025.

OUIEN ENTREGA

Firma

LUIS GUILLERMO NARVAÉZ RICARDO

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de LUIS GUILLERMO NARVÁEZ RICARDO

C.C No. 9.050.725

Gestión y Supervisión de servicios para terceros

OUIEN RECIBE

Firma

ALEJANDRA LONDOÑO GONZÁLEZ

SUPERVISOR DESIGNADO

En representación de

FINDETER

C.C No. 43.876.561

GES-FO-024v4 Página **2** de **3**



ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN

Código: GES-FO-024

Versión: 4

Fecha de aprobación:

18-Marzo-2024

Clasificación: Público

PATRIMONIO AUTÓNOMO (LA CONTRATANTE)

Firma

MAURICIO ORDOÑEZ GÓMEZ

REPRESENTANTE LEGAL

En representación de FIDUAGRARIA S.A.

En su calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

C.C No. 79.553.835

Vo.Bo Claudia Marcela García Castro - Abogada Contratación Derivada Findetes.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor







COMPARECENCIA- FIDUAGRARIA EN CALIDAD DE VOCERA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN/AERS CONTRATO DE INTERVENTORIA No 017-PAF MENPNIE-I-019-2024

ROBERTO CARLOS LORA MENDEZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 78.714.867, en condición de representante legal de la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., con NIT 800.159.998-0, constituida mediante escritura pública número mil ciento noventa y nueve (1.199) de dieciocho (18) de febrero de mil novecientos noventa y dos (1.992) otorgada en la Notaria Veintinueve (29) de Bogotá D.C., como sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, vinculada al Ministerio de Agricultura de Hacienda y Crédito Público, organismo dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, autorizada para funcionar mediante Resolución S.B 4142 del seis (06) de octubre de mil novecientos noventa y dos (1.992), sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante el presente documento, procede mediante el presente documento a suscribir el acta de recibido a satisfacción del CONTRATO DE INTERVENTORIA No 017-PAF MENPNIE-I-019-2024

El presente documento hace parte integral del Acta de Recibido a satisfacción del **CONTRATO DE INTERVENTORIA No 017-PAF MENPNIE-I-019-2024.**

EL CONTRATANTE,

ROBERTO CARLOS LORA MENDEZ

Representante Legal

FIDUAGRARIA S.A.

En su calidad de vocera y administradora del

PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS – SUBCUENTA MEN PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN

Elaboró: Diana Sacristan Ocampo

Cargo: Notesional de Cargo: Notesional de Administración de negocios negocios

Revisó y aprobó: Katyneiz Neira **Cargo**: Profesional de

Revisó y aprobó: Julie Paola Miranda Cargo: Profesional de Administración de Negocios **Revisó y aprobó**: Yaneth Santamaria **Cargo**: Jefe Administración de Negocios



